



ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
RECURSOS HUMANOS

3008

ANUNCIO

**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA EN
PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO
MEDIO DE COMUNICACIÓN EN MEDIOS ELECTRÓNICOS.**

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que la Presidencia de la Corporación, por Decreto núm.1857 , de fecha 20 de agosto, ha dispuesto:

“Visto el expediente de Secretaría (Sección de Recursos Humanos, Clase Funcionario, serie documental B050202, núm. 3, año 2020) para la cobertura en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico Medio de Comunicación en Medios Electrónicos. Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 de la Ley reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes

RESUELVE

Primero.- Expirado el plazo de presentación de instancias, se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria para la cobertura en propiedad mediante concurso-oposición de una plaza de Técnico Medio de Comunicación en Medios Electrónicos, cuyas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 105, de fecha 4 de junio de 2020 según el siguiente detalle:

Anexo I: Lista de admitidos y excluidos de la convocatoria.

Segundo.- Conceder, de conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la citada convocatoria, un plazo de diez días hábiles, a contar a partir de la publicación del Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de subsanación”.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca o aquél en el que tenga su domicilio, a su elección, siempre que el domicilio radique en la circunscripción del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Huesca, 20 de agosto de 2020. La Vicepresidenta, Elisa Sancho Rodellar

ANEXO I**Lista de admitidos de la convocatoria de Técnico Medio de Comunicación en Medios Electrónicos**

	Nombre
1	ANERILLAS ALJAMA DIEGO
2	ARA AVELLANA ISABEL
3	ARNAL TORREIRO JARA
4	ARNAS FUENTES ANA TERESA
5	BARON MOLINA DIANA BEATRIZ
6	BENTUE BLANCO MIGUEL
7	BERBEGAL PASCUAL PILAR
8	BERDOR CORRALES ESTHER
9	BLANCO HERNANDEZ BLANCA ANTONIA
10	BURRIAL VIZCARRA ANGEL
11	CAMBRA POSAC INMACULADA
12	CASTAÑO GIL JULIA
13	CASTRO OYAGA SERGIO
14	CASULLA FLORIA SILVIA
15	CIUTAD RAMÍ BELÉN
16	COLL NAVAL RUBEN VICENTE
17	CRESPO VAL VERONICA
18	FAJARDO GONZALEZ IÑIGO
19	FREDES BALLABRIGA ISABEL

20	GALLART USIETO DANIEL MINGUS
21	GARCÍA LERMA ANA PILAR
22	GARCIA MORALES MIRIAM
23	GARCIA UCELAY MERCEDES ANA
24	GIMENEZ ALONSO SARA
25	GONZALEZ BARBOD GONZALO
26	GONZALEZ RODRIGUEZ ROSA MARIA
27	HERNÁNDEZ SECORÚN DAVID
28	HIDALGO AURIA JAVIER
29	HONRADO PRIETO MARÍA ÁNGELES
30	LACAU SANZ MARIA IXEIA
31	LAGLERA POCIELLO PILAR MARÍA
32	LAIRLA LOPEZ ALICIA
33	LASHERAS LAMATA ZORAIDA
34	LYUBENOVA MANAVSKA GALINA
35	MARTIN OTIN MARIA REYES
36	MUÑOZ MARCO NOELIA
37	MURILLO CASTILLO EDGAR
38	NARRO NOVELLA ISABEL
39	NAVARRO SANCERNI SUSANA
40	PACHECO ENCUESTRA IVAN
41	PARAISO GARCIA ELENA
42	PARDO JARNE CAROLINA

43	PELLEGERO GARCIA CLAUDIA DEL CARMEN
44	PERBECH SANZ SANTIAGO MANUEL
45	PÉREZ PÉREZ MARÍA PILAR
46	PIQUER CABRERO ELISA
47	REDONDO SANCHEZ MARIA CARMEN
48	RINCÓN MÁS JULIA CRISTINA
49	SANCHEZ ABADIA SAMANTA
50	SANCHEZ BEGUERIA ALICIA
51	SANCHO LOPEZ MARIA LUISA
52	SANCHO YAGÜE JESUS ANGEL
53	ULIAQUE MOLL QUIQUE
54	VILAS ESPUÑA MARIA
55	VIZCARRA MIR NOELIA
56	ZAPATER DELGADO PEDRO
57	ZURITA GONZÁLEZ ALBA

Lista de excluidos de la convocatoria de Técnico Medio de Comunicación en Medios Electrónicos

	Nombre	Motivos de exclusión
1	ALLUÉ FUMANAL VERÓNICA	(2)
2	ARRIETA MARTINEZ NOEMI	(2)
3	GARCIA HERRER INES	(2)
4	LUMBRERAS LACARRA GEMA	(2)
5	PALACIOS RAMOS ELSA	(2)
6	PEREZ MIRANDA PAULA	(2)
7	RUIZ ANTORAN SERGIO	(1) (2)
8	SORIA PINTADO CELIA CARMEN	(2)

Causas de exclusión

- (1) La instancia no aparece firmada por el opositor
(2) No consta el pago de la tasa de derechos de examen